

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACION

Número 2189

OFICINAS SAN FRANCISCO, 7

Año VIII

Número suelto, 5 cént. Id. atrasado, 10

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias Martes 14 de Agosto de 1917

Precios de suscripción y tarifas, véanse en 4.ª plana

En torno del nacionalismo catalán

¿Para qué desplegaron los hombres del nacionalismo la bandera nacionalista? Todas sus aspiraciones, sus las que parecen más radicales, caben dentro del regionalismo. Por eso, después de cambiada la etiqueta, el contenido sigue siendo igual. Pero ¿por qué han cambiado la etiqueta?

Y por otra parte, ¿cómo se explica que hayan enarbaldado como bandera una palabra cuyo significado es tan difícil de precisar? ¿Puede ser lema de una actuación política popular un concepto tan oscuro y tan discutido aún en el terreno de la ciencia? Y adviértase que el propio Cambó, en su discurso parlamentario de Junio del año pasado, parecía no dar importancia a la diferencia entre nacionalismo y regionalismo, puesto que la consideraba cuestión de palabras. Ni siquiera Mella veía entre ambas cosas distancias alarmantes cuando las patrióticas inquietudes de la hora presente no embargaban su espíritu. En su discurso de 19 de Junio de 1907 decía: «No temáis la discrepancia y veréis cómo después de un corto raciocinio llegamos a una conclusión casi idéntica a la vuestra: el regionalismo, vosotros los regionalistas, vosotros los nacionalistas, vosotros los federalistas y yo tradicionalista.»

Todo esto tiene una explicación. El nacionalismo para los catalanes no es un concepto, no es una idea pura; es una idea fuerza: en ese aspecto les interesa.

Saben ellos que cuando el ideal se coloca en las más altas cumbres, el entusiasmo para conseguirlo crece, y quieren elevar la categoría de Cataluña a la suprema graduación en el orden de las sociedades.

Un nacionalista no sabrá tal vez lo que es una nación ni lo que es una región; pero sabe una cosa: que ser nación es más que ser región, y le parece que el nacionalismo, a la vez que ensancha por su patria los horizontes de lo porvenir, satisface mejor su dignidad ciudadana, o si queréis su orgullo de catalán.

Tiene el nacionalismo sus peligros; pero antes de señalarlos, sepamos ver, a través de los abrojos que hieren nuestra mano, la potencia de germinación y la riqueza de aromas que puede encerrarse bajo las asperezas exteriores. Sólo así podremos reprobar, sin apasionamiento, sus extravíos. En el resto de España, y durante mucho tiempo también en Cataluña, los intentos de progreso social y político naufragaron genéricamente en uno de dos escollos: o en el espíritu revolucionario y mesiánico que todo lo espera de acontecimientos extraordinarios, espíritu que pasó también candente y desolador por el campo derechista, o en la resignación musulmana, en la apatía producida por la modorra de la inteligencia o los desmayos de la voluntad. El catalanismo, con todas sus obcecaciones, ha tenido el mérito de saber llenar todo el margen legal bordeando la ley sin traspasar su límite, de encender el espíritu de protesta sin dejar de persistir en el uso del derecho. Así ha remitido a un sector importante de la opinión española de esa propensión de que hablaba Maura a pedir un «fiat», a improvisar en cualquier mesa decaída la receta de la dictadura militar, del milagro del tío en Indias, de la Lotería, del galeón americano. Ciertamente que han quedado en su seno llamas de pasión y estridores de rebeldía pero esto no destruye la realidad de un hecho capital: que él ha practicado la utilización del descontento y su transformación en energía positiva y creadora.

El nacionalismo, con todos sus apasionamientos, de los cuales hay ciertamente que preocuparse, encierra una fuente de estímulos para la acción, es una palanca para levantar las vitales grises que dominan en la vulgaridad. Sobre la inestabilidad de los gósmos cotidianos hace pasar un rumor glorioso de grandezas históricas, y el individuo, átomo social, perdido en las banalidades de su vivir mezquino, empieza a sentirse enardecido en la tradición, miembro de una gran unidad moral, soldado de una causa.

Si, soldado de una causa. ¿Hay algo como esto para dar significación y valor a la existencia, y a la actividad del hombre?

Salvador Mingujón.

LA CUESTION FRUTERA

La reunión de ayer

Según anunciamos, ayer tarde se celebró en el Salón de actos de la Diputación provincial la reunión convocada por la Cámara Agrícola de esta Capital con motivo de la llegada del representante de la de Las Palmas D. Luis Ley que ha venido con el objeto de tratar de la cuestión de

los transportes para el embarque de nuestros frutos.

Presidió la reunión el Sr. Hernández Alfonso, Presidente de esta Cámara, quien tenía a su derecha al Presidente de la Cámara de la Orotava, y a su izquierda al Sr. Ley y los Presidentes de los Sindicatos de esta Capital y Orotava, Sres. Ascanio (don Benjamín, y Méndez.

Después de abierta la sesión por el Sr. Presidente y hecha por el mismo una sucinta historia-resumen de las gestiones realizadas por esta Cámara Agrícola en el asunto de los transportes, hizo uso de la palabra el Sr. Ley, el cual expuso elocuentemente el estado actual de la cuestión frutera, leyendo estadísticas que demuestran los graves daños que han dimanado de la falta de buques para el transporte de los frutos del país, ya que se evalúan en unas 20.000.000 de pesetas las pérdidas sufridas por Las Palmas y esta Capital, en relación a lo que acusan las estadísticas de años anteriores al conflicto europeo.

Seguidamente los reunidos discutieron acerca de las proposiciones que se debían acordar y después de un laborioso debate, en el que intervinieron, entre otros, además de las personas que constituían la mesa, los señores Salazar (don Domingo), Méndez, García Sanabria, Trujillo, Ravina, Salazar (don Fernando) y Maldonado, se aprobaron las conclusiones siguientes:

1. Recabar del Gobierno subvención o anticipo para vapores que lleven frutos a Francia e Inglaterra.

2. Pedirle obtenga de la Compañía Transatlántica que hagan escala en este puerto todos los vapores de sus líneas a Nueva York para cargar tomates, almendras, cochinilla etc., y traer a su regreso mercancías de los Estados Unidos.

3. Gestionar la rebaja de los transportes terrestres para nuestros productos en el interior de la Península.

4. Hacer las gestiones necesarias para que se levante o modifique la prohibición de introducir plátanos en Francia y tomates en Inglaterra.

5. Solicitar que se instalen ventiladores en los vapores de la Transatlántica de las líneas de Cádiz y Marruecos.

6. Conseguir que los vapores que por cuenta del Gobierno, conduzcan cereales, etc., del Sur de América a la Península, hagan todos escalas en estos puertos y tomen frutos sobre cubierta, a un tipo de flete razonable.

7. Solicitar también del Gobierno de las facilidades necesarias para que se envíe a Canarias un cargamento de «antracita» por estar a punto de agotarse las existencias y ser elemento indispensable para la vida de las industrias y la agricultura.

También se acordó facultar a los Presidentes de las Cámaras y Sindicatos para que designen la persona que, en su representación, ha de acompañar a D. Luis Ley, representante de la Cámara Agrícola de Las Palmas, en su viaje a Madrid, viaje encaminado a obtener del Gobierno el apoyo y el auxilio necesarios para solucionar, dentro de las circunstancias presentes, la grave crisis porque atraviesan estas islas.

El Sr. Ley embarcó anoche para Gran Canaria, habiendo sido obsequiado antes de su marcha con un banquete en el Hotel Orotava, por la Directiva de esta Cámara Agrícola.

Notas marítimas

Procedente de Dakar llegó ayer tarde el pailebot «Nicolás».

Esta tarde llegará a este puerto el correo interinsular «León y Castillo», procedente de Las Palmas. Este buque trae la correspondencia de la Península que deja el «Delio» en aquel puerto.

Ayer tarde entró el vapor español «Ostiaña» procedente de la Península y con destino a Fernando Poo y escalas.

En este puerto desembarcó maderas y sidra con destino a los almacenes de los señores Kuhner Henderson y Elder Dempster respectivamente. Lleva 37 pasajeros en tránsito.

Mercancías

El vapor «Vicente La Roda» que llegará a este puerto del 15 al 20 del actual, conduce para el comercio de esta plaza las siguientes mercancías procedentes de Tarragona: 25 sacos consignados a D. Moisés Coba; 50 a E. Alvarez; 25 para los sucesores de D. M. Castro; 25 para D. J. A. Brage; 25 para la Sociedad Panificadora; 50 para D. Antonio Aca, de harina de trigo todas.

IMPRESIONES

IV Madrid

¿Quién no conoce Madrid? ¿Quién no se ha visto perdido en aquel maremagnum de gentes que a todas horas llenan sus calles, semejando un inmenso hormiguero, de donde no se descanza ni un momento?

Yo creo que por eso la primera impresión que produce Madrid, lo mismo que las demás grandes capitales, es de un desaliento y una desolación que oprimen el alma.

¡Dios mío! ¡Qué pequeño se encuentra el hombre, qué poca cosa, ante aquella muchedumbre que llena las calles! ¡Qué solos nos encontramos en medio de la multitud, que pasa indiferente a nuestro lado!

Llegamos allí los pueblerinos, los que arribamos desde las capitales de provincia, que nos parecían antes una gran cosa, y estamos acostumbrados a salir a la calle y encontrar por todas partes el saludo cariñoso de gente conocida, que se interesa por nosotros, que toma parte en nuestras penas y en nuestras alegrías, que nos ama o nos odia, y en Madrid no hay nada de esto: indiferencia e insensibilidad a todo pasto. Por eso cuando se encuentra una persona conocida se alegra el corazón, y nos volvemos comunicativos, y se borran las distancias, y se olvidan las rencillas y parece que con aquellas expansiones buscamos el desquite de las soledades antérieures.

Aparte de esto, que ya había experimentado otras veces y en otras grandes ciudades, tengo de Madrid una impresión muy fuerte y muy desagradable, una impresión que tardará mucho en borrarse. Allí escuché, horripilándome al oírlo, la primera blasfemia que resonaba en mis oídos después de ocho años.

Repetidas veces lo he dicho en mis sermones y pláticas, y no me canso de decirlo porque es una gloria de esas hermosas islas: en esa tierra bendita no ha arraigado el vicio horrendo de la blasfemia. Se pasan los meses y los años y no se oye ni una, y si algún desgraciado llevado de su inculcra y mala educación se permite ese bestial desahogo, impropio de personas decentes, todo el mundo lo mira como un monstruo, y su sola presencia inspira horror y asco.

¡Quiera Dios que siempre sigan así las Islas afortunadas!

Pues bien, en Madrid, en plena Villa y Corte, en medio de la calle del Arsenal o una mañana una blasfemia horrorosa, que me hizo saltar de la silla donde estaba sentado.

Era temprano, antes de las siete de la mañana. Todavía no había comenzado el movimiento extraordinario de carruajes que por aquí allá calle transitaba; pasando solamente algún coche y los camiones que llevan la correspondencia a los correos. Yo me estaba vistiendo cuando oí la blasfemia, y medio desnudo me lancé al balcón para ver qué pasaba, y lo que pasaba era lo siguiente: Bajaba por la calle un camión de Correos, con el escudo de España pintado, y cuatro bestias, tres delante, tirando, y uno detrás, con el látigo y las riendas. Uno de los caballos resbaló en el asfalto recién regado y cayó al suelo, y entonces el del látigo como único medio para levantar al caído, abrió sus «bucardos» y arrojó la inmundicia sobre el nombre santísimo de Dios!

Fo me indigné. Comencé a hacer fervorosos actos de desagravio, pidiéndole a Dios con toda mi alma por aquel infeliz que seguramente no sabía lo que hacía, y reclamando interiormente por una ley sabia y cristiana que prohiba la blasfemia y con el peso de su sanción abra los ojos de esos ciegos voluntariosos... Y me acordé de que estaba en España, donde la religión oficial es la católica, y el Rey lleva el hermoso título de Católica Majestad, y hay leyes que castigan la blasfemia, aunque no tanto como deberían, y comprendí que no eran leyes las que nos faltaban, sino hombres que las hicieran cumplir y guardar, y me confirmé en ello al ver que al lado mismo del blasfemo, que continuaba arrojando inmundicia como un alcantarilla, estaba ecuanime, serena, inmovible... ¡Una pareja de Guardias de seguridad!

F. Herráiz. Cuenca, Julio-1917.

«Gaceta de Tenerife» se halla a la venta, en la acreditada Droguería de Barreto, en la ciudad de La Laguna.

Gobierno Civil

Las substancias

En vista de lo anómalo de las circunstancias por que se atraviesa a causa de la guerra, y después de haber practicado un detenido estudio de la cuestión de las substancias en esta provincia, el señor Gobernador civil ha dispuesto con fecha de ayer que se proceda a un minucioso aforo de las existencias de artículos de primera necesidad en esta capital y demás islas nombrando a efectos las personas que se estimen convenientes de reconocida probidad y competencia las cuales percibirán diez pesetas de dietas de conformidad con los preceptos legales.

Encarece al mismo tiempo mayor celo sobre este particular a todos los Delegados en las islas y demás agentes dependientes de su autoridad, los cuales prestarán a dichos funcionarios los auxilios que fueran precisos para el mejor desempeño de su cometido.

Una vez practicado el aforo correspondiente se reunirán las respectivas Juntas de substancias locales para establecer los precios reguladores de los artículos de primera necesidad, y si aquellos faltasen y se hiciera preciso su remesa a estas islas, en cumplimiento de sus deberes, interpondrá el señor Gobernador civil del Gobierno de S. M. las necesidades que se sientan, pues el principio que informa sus determinaciones es evitar que los acaparadores realicen pingües negocios a costa del público en general, cuyos intereses por Ministerio de la Ley está obligado a defender en todo momento y sin contemplaciones de ningún género, y organizando un servicio que tiene el carácter de preferente; previniendo a los infractores de estas ordenes que les impondrá según los casos la multa de quinientas a cinco mil pesetas.

El señor Borez Romero espera que tan simpática campaña obtendrá su debido resultado, y que le prestarán su decidida cooperación todos aquellos que se den cuenta de la importancia vital del problema.

Para la práctica del aforo de las patatas y artículos de primera necesidad en esta Capital ha sido nombrado Delegado especial del Sr. Gobernador al oficio de este Gobierno civil, don Ludovico Barrera Montenegro el cual para el desempeño de su cometido podrá recabar el auxilio de los agentes de la autoridad.

La exportación de patatas

También el señor Gobernador ha dictado, para dar mayor eficacia a las medidas adoptadas por su autoridad acerca de la exportación clandestina de patatas, las siguientes disposiciones:

1.ª Queda prohibida en absoluto la exportación de patatas a territorio extranjero y entre las islas del Archipiélago.

2.ª Para su exportación los interesados han de justificar plenamente en la capital y en este Gobierno y ante los Alcaldes y Delegados respectivos en las demás islas la necesidad del envío de artículo tan preciso para las clases modestas.

Al efecto antes de proceder a la remisión de una partida se solicitará en forma ante las autoridades respectivas las que extenderán un permiso especial sin el cual no podrá efectuarse el embarque ni tampoco la circulación en el caso de que no sea la vía marítima la que se emplee para transporte, a fin de evitar que los acaparadores y los que se dedican a esta clase de negocios obtengan pingües ganancias a costa del público en general y muy especialmente de los menesterosos, cuya base principal de alimentación es la patata.

3.ª Para dar mayor fuerza a las determinaciones adoptadas por mi autoridad se procederá a hacer un aforo de las existencias de patatas en todas las islas para cuyo fin los Delegados nombrarán el personal que estimen conveniente con las suficientes condiciones de capacidad e integridad para que se cumpla con toda perfección este servicio devengando las dietas a cuenta de los forjados.

4.ª Las infracciones a lo ordenado serán castigadas con multas de quinientas a cinco mil pesetas a que la Ley de Substancias me autoriza como también si las faltas fueren graves, los culpables serán sometidos a los tribunales de Justicia a los efectos procedentes.

De la prensa extranjera

La guerra moderna.—Los gases alemanes Charles Nordmann escribe en «Le Matin»: «Los alemanes emplean los gases

en capas emitidas al aire libre o en proyectiles. Lanzan los gases en capas unas veces antes del ataque bajo la forma de espesas nubes muy visibles y cuyo aspecto opaco aumenta el efecto moral, y otras, particularmente, por la noche, en capas invisibles o muy poco visibles, destinadas a sorprender a los hombres en sus abrigos durante su sueño. Para fabricar una capa visible mezclan a los gases emitidos una cualquiera de las numerosas substancias fumígenas conocidas, generalmente los cloruros de estaño.

Las capas deletéreas proyectadas por el enemigo están formadas por dos gases, cuyas propiedades tóxicas son de antiguo conocidas: el cloro y el oxícloruro de carbono.

El cloro es dos veces y media más pesado que el aire, lo que le permite arrastrarse pegado al suelo sin difundirse en la atmósfera, y favorece su penetración en los hoyos, trincheras y abrigos diversos. A una dosis muy débil (algunas millonésimas), el cloro ataca muy vivamente las mucosas pulmonares, produciendo una exudación del líquido albuminoso que obstruye todo el árbol bronquial y causa fenómenos de asfixia.

El oxícloruro de carbono es también un gas pesado, más de tres veces y media más pesado que el aire, e incoloro, lo que hace que los alemanes lo empleen con preferencia al cloro en sus emisiones invisibles.

No actúa sobre el organismo de la misma manera que el cloro. Cuando es absorbido por las mucosas, se descompone parcialmente en sus dos componentes: cloro y óxido de carbono. El primero produce los fenómenos de asfixia que hemos indicado; el segundo, por el contrario, se fija sobre los glóbulos rojos de la sangre y los incapacita para recoger el oxígeno del aire. Dichos elementos forman, mientras que el cloro obra más bien físicamente, el óxido de carbono produce un fenómeno químico.

No es propio, por tanto, llamar a todos estos gases, gases asfixiantes. Si el cloro, como el ácido carbónico, pueden ser llamados asfixiantes, por que producen entorpecimientos respiratorios, el óxido de carbono y el oxícloruro de carbono no son asfixiantes, sino tóxicos.

LA SITUACION EN ESPAÑA

Toda la nación en estado de guerra

Las primeras noticias Ayer a las tres de la tarde recibimos de nuestra agencia Prensa Asociada el siguiente telegrama: «Madrid, 13—14. (Urgente). Consejo acordado declaración guerra toda España y llamamiento filiales todos individuos segunda situación activa y primera reserva.» Este despacho fué expuesto al público en nuestras pizarras ante las que se congregaron numerosas personas. Pero al poco rato hubimos de quitar por orden del señor Gobernador que nos comunicó verbalmente el jefe de Policía.

Poco después llegó a este Gobierno el siguiente telegrama oficial: Madrid, 13 de Agosto. 1917. Ministro de la Gobernación a Gobernador civil de Canarias.

Para evitar que se difundieran rumores o noticias falsas comunico a V. S. que en Madrid se hace la vida absolutamente normal, estando abiertos todos los comercios, establecimientos y talleres, funcionando los tranvías y carruajes, sin que haya ocurrido el menor incidente, quedando todo reducido a la huelga de abañiles que permanecen en actitud completamente pacífica.

El Sr. Gobernador civil resigna el mando en la autoridad militar.

A las 5 de la tarde se reunió en la Capitán general la Junta de Autoridades integrada por el Excmo. señor Capitán General e Ilustrísimos señores Gobernador civil, Alcalde y Presidente de la Audiencia. Ante dicha Junta el Sr. Gobernador resignó el mando de la provincia en la primera autoridad militar.

Bando del Gobernador civil

A las 6 de la tarde fué fijado en algunas esquinas el siguiente bando: Ilustrísimo señor D. Javier Borez y Romero, Jefe Superior de Administración civil, Gobernador civil de la provincia: Hago saber: Que en cumplimiento de instrucciones del Gobierno de S. M. extensivas a todo el Reino, más como medida de previsión que como verdadera necesidad, con arreglo al párrafo segundo del artículo 15 de la Ley de Orden

Ecos de Sociedad

Necrológica

En la Villa de la Orotava, falleció después de una larga enfermedad, nuestro respetable amigo don Fernando Fuentes y González, persona estimadísima y que contaba con generales simpatías.

Desempeñó el cargo de alcalde de dicha villa y su gestión fué una de las más benéficas, introduciendo grandes mejoras en aquella población durante el tiempo que estuvo presidiendo su Ayuntamiento.

Con motivo de su muerte, se suspendieron los conciertos y espectáculos.

A su viuda, hijos, y demás familiares, les acompañamos en su justo dolor.

También en su residencia de San Antonio (Puerto de la Cruz) ha fallecido la distinguida Sra. Doña María Long Boreham, dama extranjera, que hace tiempo residía en aquella posesión suya y que por sus nobles y caritativos sentimientos, era estimadísima.

La bella señora de nuestro estimado amigo D. César Casariego y Caprario (néa María de los Remedios Fuentes y Perdigón) ha dado a luz con toda felicidad, un hermoso niño. Tanto la madre como el recién nacido están perfectamente.

Con este motivo, están recibiendo numerosas felicitaciones, de sus amistades.

Enfermos En la vecina ciudad de la Laguna, se halla enferma, la joven esposa de nuestro buen amigo, D. Bernardo Rodríguez. Deseamosle rápida mejoría.

Proclamación de la Ley marcial

Con objeto de proclamar la Ley marcial, anoche a las 8 y media recorrió algunas calles de la población, al toque de la banda de trompas y tañores, una compañía de infantería, al mando del Capitán don Eduardo Edil.

En las plazas de Weyler, Príncipe y Constitución fué leído por el Mayor de la Plaza, Comandante D. José Cáceres, el bando militar, estando la tropa con las armas presentes durante su lectura.

Numerosos curiosos acompañaron a la tropa en todo el trayecto que recorrió ésta.

Los balcones y ventanas de las casas se veían ocupados por las familias, ostentando las calles un aspecto de inusitada animación.

Bando del Capitán General

El bando militar a que hemos hecho referencia dice así: Don Cándido Hernández de Velasco, Teniente General de los Ejércitos Nacionales y Capitán General de Canarias.

Hago saber: Que declarada la huelga general y resignado el mando por la Autoridad Civil, en uso de las atribuciones que me concede la vigente ley de orden público.

Ordeno y mando

Artículo 1.º Queda declarado el estado de guerra en todo el territorio de esta Provincia. Art. 2.º Todo grupo sospechoso de más de tres personas, en la vía pública, será disuelto por la fuerza, si no lo hicieran espontáneamente los que lo forman, a la primera invitación de los agentes de la Autoridad, quedando además sometidos a la ju

Casa de Salud Operatoria Nuestra Señora de Lourdes

del Dr. A. Felipe Real

Médico de número del Hospital Civil.

Calle de Robaina núm. 14.—(Barrio de los Hoteles).

Cirugía general. Enfermedades de la matriz. Quistes del ovario. Cura radical de hernias, apendicitis, vías urinarias. Operaciones de los huesos, tumores, etc.

Esta clínica, que posee un completo y moderno material quirúrgico para toda clase de operaciones, cuenta con el personal técnico necesario y servicio permanente de practicantes y enfermeras, admitiéndose en ella toda clase de enfermos no contagiosos.

Asistencia a partos. Análisis de jugos gástricos y orinas. Inyecciones antiveneas de «Neosalvarzan» Alemán y Francés.

Consulta todos los días de 2 a 4.

risdicción militar como rebeldes o sediciosos.

Art. 3.º Todo escrito o dibujo, destinado a la publicidad, será previamente presentado a la aprobación de mi Autoridad, si ha de publicarse en esta Capital y a las autoridades militares locales y en su defecto a los alcaldes los que se publiquen fuera de la misma. Los infractores de este mandato quedarán sometidos a la jurisdicción de guerra cualquiera que sea su fuero o condición. La responsabilidad se exigirá al autor de la infracción, en su defecto al director del periódico que haya hecho la publicación y en último término al dueño de la imprenta, litografía o aparato en que se hubiese hecho la tirada. Serán además recogidos todos los ejemplares, inutilizados los moldes, secuestrado el material que se estime conveniente y sometidos a mi Autoridad, en concepto de cómplices los vendedores o repartidores de tales publicaciones.

Art. 4.º Serán considerados como reos de rebelión o sedición a los Consejos de Guerra:

a—Los que propalen noticias o viertan especies que puedan contribuir a mantener la excitación.

b—Los que promuevan o tomen parte en reuniones o manifestaciones no autorizadas previamente.

c—Los que atenten a la libertad de contratación o impidan la libre circulación de tranvías y cualquier otro medio de locomoción.

d—Los que en cualquier forma atenten contra edificios públicos y establecimientos industriales.

e—Los que también atenten en cualquier forma contra las vías de comunicación, líneas telegráficas, telefónicas y estaciones radiotelegráficas, conducciones y depósitos de agua, gas y electricidad.

f—Los de atentado y desacato a la Autoridad.

g—Los que ostenten lemas, divisas o distintivos contrarios a las instituciones establecidas en la Constitución del Estado.

h—Los que cometan actos de violencia en las personas, causen daño en las cosas o promuevan desórdenes de cualquier clase.

Art. 5.º Aprehendidos infraganti los reos de los delitos anteriormente señalados y los de insulto a centinela o fuerza armada o cualquier militar o funcionario en acto del servicio serán sometidos a juicio sumarísimo cualquiera que sea la penalidad en que hayan incurrido.

Art. 6.º Las Autoridades y funcionarios públicos del orden Civil que no presten el auxilio debido a la Autoridad militar y fuerzas del Ejército serán suspendidos de sus empleos en el acto y puestos a disposición del Tribunal militar.

Art. 7.º Recuerdo a los individuos del Ejército cualquiera que sea su situación militar que serán juzgados como tales militares, si se mezclasen con los grupos o tomasen parte en algún tumulto.

Art. 8.º Las Autoridades y tribunales civiles continuarán en el ejercicio de sus funciones en lo que no se oponga a este Bando, reservándome por último el conocimiento de cualquier otra clase de delito o infracción que considere oportuno.

Santa Cruz de Tenerife 13 de Agosto de 1917.

Cándido Hernández de Velasco.

La previa censura

Para los efectos de la censura periodística, el Sr. Gobernador comunicó ayer a los directores de periódicos que, con motivo de haberse declarado el estado de guerra en todo el Reino, habían pasado a la jurisdicción militar las funciones gubernativas.

En virtud de esto, los periódicos serán previamente censurados en las oficinas del Estado Mayor de esta Capitanía.

El acuerdo del Gobierno declarando la Ley marcial en todo territorio español, fué interpretado en los primeros momentos como señal de haberse agravado los conflictos obreros de que vienen hablando los telegramas de estos días y muy principalmente el de los ferroviarios. Mas luego, cuando se difundió la noticia de nuestro telegrama oficial de las 2 de la tarde, declarando reinaba orden completo en toda la Península, ya mas tranquilos los espíritus, se fué abriendo en ellos tal medida que oportunamente solo ha sido dictada con laudables fines de previsión.

Recordaran nuestros lectores haber leído en la sección telegráfica de GACETA, noticias referentes a la activa propaganda efectuada por elementos levantiscos encaminada a conseguir la adhesión de ciertos gremios al movimiento huelguista iniciado por los ferroviarios. Por el momento, al menos, tales

NUESTRA INFORMACION

(POR CABLE Y RADIOGRAMA)

DE LA AGENCIA PENSAS ASOCIADA

PENINSULA

España en estado de sitio URGENTE

Madrid 13.14.—En el Consejo de Ministros celebrado hoy se acordó declarar el estado de guerra en toda España.

Asimismo acordaron llamar a filas a todos los individuos de la segunda situación activa y a los de la primera reserva.

Notas de la huelga

En el Centro ferroviario de Barcelona hay gran animación.

El personal de la estación de Manresa secundará la huelga. Lo mismo hará el de todas las estaciones de la línea, que se hallan comprendidas entre Barcelona y Calaf.

El Gobernador Civil ha llamado a la Junta directiva de los ferroviarios aconsejándoles prudencia.

Mañana serán admitidas todas las facturaciones que se presenten.

En los alrededores de la estación se presentaron algunos huelguistas en actitud pacífica.

En las inmediaciones de San Andrés los grupos han sido mayores.

Se han tomado grandes precauciones.

El tren correo de Zaragoza salió con un escaso número de viajeros.

Han sido detenidos algunos obreros que intentaban coaccionar a los que trabajan.

Se ha montado un servicio de fonda para que los obreros no salgan de la estación.

En Castellón de la Plana y el Ferrol circulan los trenes con normalidad.

Coacciones

Por la mañana salieron unos grupos de obreros recorriendo las obras de construcción y las imprentas, obligando a los obreros a abandonar el trabajo.

Servicio de trenes

No obstante los trabajos realizados por los huelguistas para paralizar el servicio de trenes, éstos siguen circulando con regularidad.

Consejo de Ministros

A las 11 de la mañana comenzó el Consejo de ministros.

El Vizconde de Eza nos manifestó que la huelga de ferroviarios hubiera terminado hoy, sino la sostuviera la «Unión general de trabajadores».

Varios detenidos

Sánchez Guerra confirmó que se habían registrado numerosas coacciones a consecuencia de las cuales fueron detenidos muchos huelguistas.

El abastecimiento asegurado

El ministro de la Gobernación aseguró que estaban tomadas las medidas necesarias para impedir que los huelguistas dificulten el abastecimiento de los mercados.

Dice Dato

A las 11 de la tarde hora en que terminó el Consejo de Ministros, Dato manifestó a los periodistas que acudieron a la Presidencia en busca de noticias, que el Gobierno sabedor del carácter revolucionario que ciertos elementos pretenden dar al movimiento huelguista, había tomado el acuerdo de declarar en estado de guerra todo el territorio nacional.

El Ministro de la Guerra, Marqués de Estella, se encargó de comunicar a todas las Capitanías Generales la adopción del acuerdo.

La Ley marcial en Madrid

A las dos y media de la tarde, con la solemnidad propia del caso, se dió lectura en las calles de Madrid al acuerdo del Gobierno declarando el Estado de guerra en toda España.

Barcelona

Según noticias oficiales, a las diez de la mañana empezó a paralizarse el trabajo en la Ciudad Condal, suspendiéndose el tráfico rodado.

Fuerza de la guarnición han sido distribuidas estratégicamente.

La mayoría de los comercios han permanecido durante el día con media puerta cerrada.

Santander tranquilo

El Sr. Dato manifestó que según noticias oficiales de allí recibidas, en Santander reina tranquilidad absoluta.

Más de Barcelona

Sánchez Guerra dijo que en Barcelona vióse la fuerza pública obligada a dar una carga durísima, después de la cual quedó restablecido el orden.

Intentona

Un grupo de huelguistas intentó quemar un tranvía, pero la oportuna intervención de la fuerza pública hizo frustrar tan perverso propósito.

Algo es algo

El Gobierno ha asegurado el abastecimiento de pan y luz de la Villa y Corte.

Los ferroleros se han declarado también en huelga.

Los tranvías

El servicio de tranvías se hace con toda regularidad, custodiados por la fuerza armada.

Nota oficiosa de Gobernación

El Subsecretario de Gobernación facilitó esta madrugada a los periodistas la siguiente nota oficiosa.

«Habiendo llegado a conocimiento del Gobierno los intentos realizados para producir la huelga general, con lo cual se advierte el verdadero significado de la huelga ferroviaria y los antecedentes de la misma, por si alguien tuviera duda alguna, el Gobierno apercibido, ha tomado y tomará las medidas que en todo momento y con arreglo a las circunstancias sean necesarias para el mantenimiento del orden, evitar los intentos de perturbación y garantizar la libertad del trabajo.

El Gobierno espera encontrar el apoyo y concurso de las personas de orden, prescindiendo de las ideas políticas que profesen.

El abastecimiento del pan

Manifestó Quejana que habían conferenciado Sánchez Guerra, Dato, Primo de Rivera, Vizconde de Eza, Andrade, el Gobernador y el Alcalde, poniéndose de acuerdo para evitar que mañana falte el pan en Madrid.

La tranquilidad en España

Por último dijo Quejana, que en toda España reinaba tranquilidad.

Una salvajada.—Tren que descarrila Sánchez Guerra manifestó a los periodistas que el tren correo de Bilbao que debía llegar a aquella población a las cinco de la tarde, descarriló en un terraplén que se halla a tres kilómetros de distancia, cayendo la máquina y dos vagones de primera.

El descarrilamiento obedeció a que la fuerza encargada de defender la línea tuvieron una colisión con las huelguistas, mientras otro grupo se destacó de aquel lugar, levantando los railes.

Han resultado muertos 5 viajeros y heridos 18.

Esto, añadió el Ministro, es una salvajada, pues no se trata ya de una revolución, sino de una anarquía que deben denunciarla todas las personas sensatas, poniéndose del lado de la autoridad.

Colisiones

Agregó el ministro que en Uja (Asturias) hubo una colisión entre los obreros y la benemérita, resultando un huelguista herido.

En Villena (Alicante), hicie-

ron los obreros una intentona, que fué rápidamente sofocada. En el resto de España hay tranquilidad.

Habrá jaleo

Preguntado que cuales eran sus impresiones, dijo que esperaba que el día en Madrid sería mañana más agitado.

Añadió que tiene asegurados el abastecimiento de pan y demás artículos.

De la guerra

RUSIA

Declaraciones de Kerensky

Rusia 13.—Informan de San Petersburgo que Kerensky ha hecho unas declaraciones en que se muestra optimista.

Dijo que Rusia no ha tenido todavía un general Laffayette; pero que no obstante sus desgracias hará frente al desorden que reina actualmente.

Dedicó grandes elogios al ejército ruso, del que dijo era verdaderamente heroico.

Nuestro ejército = añadió = ha pasado y pasa por una dolorosa situación, pero aplicaremos remedios radicales y energicos para quitar el mal y devolverle la fuerza, hasta salir victoriosos de la ruda prueba por que atravesamos.

FRANCIA

Comunicado francés

Paris oficial.—Entre Cerny y Craonne la artillería enemiga demostró gran actividad.

Los alemanes atacaron infructuosamente las trincheras que habíamos conquistado el día once.

Al este de Reims, la Champagne, y en la región de Carque y de Leton, conseguimos rechazar al enemigo ocasionándoles grandes pérdidas.

En la orilla izquierda del Mosa hubo acciones de artillería.

En el bosque Carrières y Bezonvaux intentaron los enemigos unos golpes de mano que fracasaron.

Ayer derribamos dos aviones y un globo cautivo enemigos, obligando a aterrizar averiados otros tres aparatos.

PORTUGAL

Hundimiento del «Irún»

De Lisboa comunican oficialmente que han llegado a un puerto del archipiélago de las Azores, 88 tripulantes del vapor inglés «Irún», de 4.500 toneladas, torpedeado y hundido por dos submarinos alemanes.

Las tropas portuguesas

Han llegado a Francia sin novedad, dos transportes con tropas portuguesas.

INGLATERRA

Comentarios a una dimisión

Londres.—La prensa se ocupa de la dimisión de Henderson, entendiéndose que había incompatibilidad entre el Ministerio y la secretaría del partido laborista inglés.

Crean los diarios ingleses que Henderson seguirá prestando su concurso para proseguir la guerra.

Se señalan dos hechos explicativos de la dimisión.

Uno, la oposición del partido laborista a la guerra, y el aviso del Gobierno inglés, contrario a la conferencia de Estocolmo.

La prensa asegura que Henderson hará declaraciones en la Cámara de los Comunes.

ALEMANIA

La guerra marítima.—Buques hundidos

Berlín 13.—El Almirantazgo alemán comunica:

En el Atlántico y el Canal inglés han sido hundidos recientemente por nuestros submarinos barcos mercantes con un desplazamiento total de 23.000 toneladas. Entre ellos se encontraban los vapores ingleses armados «Zematt» de 3.767 toneladas con carbón y carga diversa; «Parley» con 6.500 to-

neladas de carbón para Gibraltar, un vapor armado desconocido y otro vapor inglés que iba protegido por cuatro destroyers.

Acuerdo de los obreros ingleses

En la conferencia de los obreros ingleses se tomó por 1.846.000 votos contra 550.000 la resolución de enviar delegados al congreso socialista de Estocolmo.

Pasaporte negado

Al periódico francés «Le Matin» le comunican de Nueva York, que el Secretario de Estado Lansing, se ha negado a facilitar un pasaporte al jefe de los socialistas, Willouhit, para tomar parte en la conferencia de Estocolmo.

Violación de la neutralidad sueca

El torpedeamiento del «Friedrich Karl».

Sobre el torpedeamiento del vapor alemán «Friedrich Karl» dentro de las aguas jurisdiccionales suecas, se conocen ya algunos detalles, que prueban que se trata de una violación intencionada de la neutralidad sueca. El submarino disparó, estando sumergido, dos torpedos contra el vapor, que se encontraba a 214 millas de distancia de la costa. Mientras el vapor se estaba hundiendo se acercó el submarino sobre el agua e hizo señales a la tripulación que se había refugiado en los botes de pararse, dirigiendo al mismo tiempo sus cañones contra ellos. Entretanto se acercó a toda máquina el barco sueco «Sison», en vista de lo cual emprendió el submarino apresurada huida en dirección nordeste. La tripulación del vapor alemán fué recogida por el bote gasolina de la estación de prácticos.

Manifestaciones pesimista del coronel Rousset

En el periódico «Petit Parisien» escribe el coronel Rousset, que los acontecimientos en el frente occidental son ahora de importancia secundaria y que representan un fenómeno, del cual nada se puede emendar, y que hay que soportarlo con resignación. Por este motivo tengo que hablar hoy del frente occidental y confieso desde luego que lo hago sin entusiasmo ni calor. La situación en el Este empeora por momentos. La Galicia está totalmente perdida para los rusos. Ellos se han retirado a su propio territorio y la puerta para entrar en la Moldavia desde el Norte ha sido forzada por el enemigo, de manera que los resultados que había dado la ofensiva de Brusilow se han anulado del todo. Debía ser uno ciego, si no viera lo que ha traído esta mala aventura y las consecuencia que puede tener.

Comentarios de la prensa suiza

Como el coronel Rousset seña a después, la ayuda que en el presente caso podría, prestar el Japón, dice un periódico suizo al comentar el anterior artículo: ¿Esecharrá y entenderá el Japón la apelación? Durante toda la guerra está perdiéndose la Entente, que la ayuda pero por más naciones grandes y pequeñas y pueblos más o menos civilizados que enganche en su carroza de guerra, esta se ataca cada vez más en el fango y como de allí no puede salirse, así oímos siempre nuevos gritos pidiendo ayuda, gritos que no tienen fin.

Del Gran Cuartel General alemán

Koenigswusterhausen, 11.

Teatro de guerra occidental

Cuerpo de ejército del príncipe Ruperto de Baviera.

Después de ataques verificados en la mañana de ayer decreció el fuego en Flandes.

Hasta el anochecer no aumentó en un ancho sector siendo vivo durante la noche.

Hoy por la mañana después de un fuego granadeo, que duró una hora, el enemigo lanzó en muchos sitios del frente fuertes contingentes exploradores, los cuales fueron rechazados en todas partes inmediatamente.

Delante de Hollebeke varios regimientos enemigos hicieron una irrupción, no logrando ningún éxito y teniendo que retirarse por haber sufrido grandísimas bajas.

Desde el canal de La Basée hasta la orilla Sur del Searpe, al Noroeste de St. Quentin, aumento a ratos la actividad de fuego, dando lugar varias veces a combates de vanguardias.

Cuerpo de ejército del Kronprinz. Ambas artillerías luchan con mas fuerza que los días anteriores.

En el frente del Aisne, en la Champagne Occidental, y en ambas orillas del Mosa, cerca de Cerny y en Lanouis se malograron al anochecer con grandes bajas para el enemigo los ataques franceses.

Fueron rechazados en el Cornillet tropas enemigas armadas con granadas de mano, delante de las posiciones ganadas por nosotros.

Cuerpo de ejército del duque Alberto: Nada digno de mencionar.

El primer teniente baron von Tutschek derribó en combate aereo, a sus enemigos número 22 y 23.

Teatro de guerra oriental

Cuerpo de ejército del príncipe Leopoldo de Baviera.

Nada de importancia. Cuespo de ejército del archiduque José.

Al Sur del valle de Trotus divisiones alemanas y austro-húngaras con-

EL PAN que fabrica "La Máquina", en Icod, tiene SIEMPRE más peso que el reglamentario de 430 gramos. Se replica a los consumidores la comprobación. Despacho: Calle del «Servo de Dios».

SUCESOS Asesinato en Realejo alto La Benemérita, comunica a este Gobierno civil, que en el sitio denominado «Puerto franco» de dicha jurisdicción, el vecino del Realejo bajo, Antonio López Pérez, de 22 años de edad, asestó una puñalada, anteayer a las 7 de la noche, al joven Vicente Hernández García, de 18 años de edad, la cual le causó la muerte casi instantaneamente. El autor Antonio López Pérez ha sido detenido y puesto a disposición del señor Juez, el cual instruye diligencias.

GALLOS Desaparecen sin la más pequeña molestia usando el calicida ALPHA Precio: UNA PESETA

MERMELADAS TREVIJANA El mejor postre GANGA.—Se vende una biblioteca compuesta de unos quinientos libros, a media peseta cada uno, habiendo, entre ellos, algunos de mérito, como la historia de Canarias por Viera y Clavijo. Darán razón, don Sebastián dos Santos, cerca de Macaric, en el Charcón.

Espectáculos PARQUE RECREATIVO A las 8 y media y a las 10 y cuarto secci nes de películas de estreno y de segunda exhibición. Los precios de hoy, día popular a beneficio del público, son muy económicos. TEATRO LEAL En este coliseo de la vecina ciudad está actuando la canzonetista Italo-Española Ida-Dermy que hizo anoche su debut con aceptación.

Visite V. la Sastrería "El Siglo", Cruz Verde, 17, donde se hacen toda clase de prendas a precios módicos. También se necesitan buenas operarias para toda clase de prendas.

# EXPOSICION PERMANENTE DE SOMBREROS PARA SEÑORA

## ULTIMAS CREACIONES DE LAS MODAS

### GRAN TALLER PARA REFORMAS

Hemos expuesto en el escaparate de don Emilio Martín, Alfonso XIII número 36, los **MODELOS** que hemos recibido; **TODOS ORIGINALES** lo mas elegante y nuevo que la moda ha creado en sombreros, velos, clavos y aplicaciones.

**OCASION.**—Sombreros piqué para niños y señoritas a 2, 2'50 y 3 pesetas.

**SIEMPRE TENEMOS LAS ULTIMAS NOVEDADES**

**SAN CLEMENTE, Núm. 5.**

**SANTA CRUZ DE TENERIFE.**

quistaron las posiciones dominantes de altura y la aldea Grozesey.

El enemigo hizo avanzar cuerpos de refresco contra nuestras tropas que avanzaban al Sur del valle de Oitez.

El enemigo malgastó sus fuerzas en contra-ataques acerrimos repetidos muchas veces sin lograr éxito alguno.

Cuerpo de ejército del Mariscal von Mackensen:

Continúan los combates al Norte de Focani.

Entre el Sereth y la línea férrea que conduce a Adjulul, los rusos y rumanos atacaron también ayer con fuertes contingentes nuestras líneas.

No perdimos ni un pie de terreno.

Al Oeste de la línea férrea por medio de un violento ataque, tropas alemanas empujaron al enemigo hacia el Noroeste, sufriendo a raíz de sus vanos contra-ataques, sangrientísimas pérdidas. Desde el día 6 de Agosto apresamos en campo de batalla, a mas de 180 oficiales, mas de 6650 soldados, 18 cañones y 61 ametralladoras.

En comparación con los días anteriores, aumentó considerablemente la actividad de fuego desde el Sereth hasta el Danubio. Rechazamos un ataque ruso en la desembocadura del Buzaul.

#### Frete macedónico

Nada que mencionar.

Der erste General-Quartiermeister. Ludendorff

#### Berlin oficial

Han sido hundidos ultimamente en el Atlántico y en el Canal 28.000 toneladas.

#### De la Agencia Reuters

#### Gibraltar 13.

#### Comunicado de Haig

El enemigo atacó de nuevo esta mañana las nuevas posiciones al Norte de la carretera Ypres Menin. Después de una fuerte lucha nos hicieron retroceder ligeramente en el bosque Glencorse.

Ganamos terreno en la margen derecha del Sterbeck. En las cercanías del ferrocarril Ypres Staden hicimos hoy 124 prisioneros.

A pesar de que los aviones enemigos han cruzado nuestras líneas en numerosos sitios atacando nuestros aeroplanos de bombardero, en un gran duelo derribamos diez aparatos y otros seis sin gobierno. Doce de los nuestros no han regresado.

Con tiempo de lluvias y tormentas ha tenido lugar una lucha por la posesión del cráter de una mina al Este de Givenchy Lez La Bassée. Nos establecimos en la orilla del mismo.

#### Comunicado francés

Vivísimo combate de artillería en Bélgica. Un ataque alemán al Este de Fayet, Norte de St. Quintin fué parado en seco por nuestro fuego.

El combate de artillería en Champagne ha disminuido.

Ataques alemanes anoche en Monte Alto y Monte Blond fueron rechazados. Combates de artillería al Norte de Bixchoote, sin infantería.

Nos hemos apoderado de los restos de elementos de trincheras que los alemanes nos capturaron al Este de Crayer el nueve de Agosto.

Dos ataques enemigos a las trincheras que ganamos ayer al Sur de Ailles fueron rechazados con serias pérdidas para el enemigo.

Como represalia por el bombardeo enemigo de Nancy en la región Norte de París, dos aeroplanos franceses arrojaron bombas sobre Frankfurt on Main. Ambos aparatos regresaron indemnes.

#### Ruso oficial

A continuación de tenaces ataques, los rumanos se retiraron a Okna al Oeste de Gorzesec. Nos retiramos a Marecheci Furceui.

Capturamos una posición enemiga en la boca del río Bezello.

#### Italiano oficial

Aeroplanos de bombardeo en un largo vuelo atacaron Poia el Miércoles a la noche habiendo arrojado con éxito ocho toneladas de altos explosivos sobre el Arsenal y la escuadra. Todos los aparatos regresaron.

#### Comunicado ruso oficial

El once de Agosto el enemigo tomó

una ofensiva parcial en dirección Brody, resultándole un completo fracaso.

En todos puntos fué rechazado con grandes pérdidas.

Rechazamos ataques en los Valles Sereth y Suchava. Tenaces batallas al Sudoeste de O. ha.

Los rumanos fueron obligados a retirarse cinco verstas.

El enemigo desarrolló una ofensiva al Oeste del ferrocarril Focani Mereschetebi, obligándonos a retirarnos a través del Suchitza.

Rechazamos ataques al Este del ferrocarril haciendo trescientos prisioneros. Prosigue la batalla. Contra-ataques efectuados ayer tarde nos permitieron cruzar de nuevo el Suchitza por varios sitios en la margen Sur.

#### Oficina de la Prensa

Henderson ha dimitido. Nevill Chamberlain dimitió la Dirección del Servicio Nacional.

Ambas dimisiones han sido aceptadas.

Nuevas unidades de la escuadra japonesa se han unido a las fuerzas aliadas en aguas de Europa.

#### Comunicado del almirantazgo

Comunica que aviones navales arrojaron numerosas toneladas de bombas sobre el aerodromo de Ghistelles, apartaderos de ferrocarril en Zuidwege y cruces de ferrocarril en Thourout el Jueves a la noche. En Zuidwege se observaron densas columnas de humo.

Las máquinas también atacaron por fuego de cañón el cruce de ferrocarril de Thourout.

El Viernes arrojamos bombas sobre el aerodromo de Sparappelhoech. Todos los aparatos han regresado indemnes.

### REGISTRO CIVIL

#### Nacimientos

Lorenzo Díaz Ramos.  
Antonio González Reyes.  
José Boigues Ponce.

#### Defunciones

Domitiga Gómez de la Torre, de esta, 18 años, soltera Carnicería 6.  
Santiago Barrera Armas, de esta, 11 meses; Hospital de Niños.  
María de las Nieves Behencourt, del Rosario 11 meses; Hospital de Niños.  
Julio Hernández Vers, de esta 6 meses; Rosa.

#### Matrimonios

Gregorio Romero Carballo, de Arrecefe, 23 años soltero; con Margarita Morera Hernández, de Arrecefe 20 años, soltera.

### Sección religiosa

#### Santos de hoy, día 14

San Eusebio, presbítero y confesor.

#### Ayuno con abstinencia de carne

#### Santos de mañana día 15

La Asunción de Ntra. Sra. y Santa Virginia, virgen y mártir.

#### CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.—Misa rezada a las 8 y a las 9 y media. Tercia, misa cantada solemne; a las 5 de la tarde, el rosario y letanía rezados.

Parroquia de San Francisco.—Misa rezada a las 8 para las tropas de Artillería e Ingenieros; a las 9, Tercia y misa cantada; a las 12 misa rezada; a las 5 de la tarde, el rosario y letanía rezados.

Iglesia del Pilar.—Misa rezada de 5 y media a 8; a las 7 de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento. Visita, el rosario y letanía rezados, bendición y reserva de S. D. M., terminando la Hora Santa de este día.

Capilla del Hospital civil.—Misa rezada a las 5 y media.

Capilla del Hospital militar.—Misa rezada a las 8 y media.

Capilla de las religiosas de la Asunción.—Misa cantada con exposición del Santísimo Sacramento a las 8 y media; a las 4 y media de la tarde, bendición y reserva de S. D. M.

Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada a las 6.

Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada a las 8 y media.

Capilla del Hospital de niños.—Misa rezada a las 6.

La misa y oficios divinos de mañana son de la Asunción de Ntra. Sra., con rito doble de 1.ª clase, color blanco.

### ANUNCIOS PREFERENTES

#### Hotel S. Pedro EN VILAFLO

A CARGO DE D.ª CLARA BARRERA

Propietario, Julián Alverico

En este magnífico Hotel, recientemente instalado, situado en la misma plaza del pueblo y uno de los sitios más pintorescos de Vilaflor, hallarán las personas que lo visiten, grandes comodidades y un esmerado servicio.

Informarán: Canales, 38.

#### SE VENDE

Automóvil con cinco asientos marca «NAPIER»

Informarán calle Méndez Núñez número 6.

CENTENO se compra todas cantidades. Conrado Vogt.—Marina 31.

#### SE VENDE media suerte de tierra

compuesta de 4 fanegas y 9 almudes y medio, situada en Guamasá donde dicen «El Peñón» a inmediaciones del Molino de San Agustín.

Para informes en La Laguna, calle de Alfonso XIII (Sombrerería) núm. 70.

Se alquila una habitación con ventana a la calle en sitio céntrico a una señora sola. Informarán en esta Imprenta.

Academia.—Preparación para carreras militares y clases particulares de matemáticas, por el Capitán de Artillería don José Gómez Romeu. Informarán Calle de Cayo Blanco (Pabellones militares).

Acciones de Tahedío.—Se venden 5. Informarán en esta Imprenta.

Se venden dos casas pequeñas y otra grande, o la mitad de ésta, en esta Capital, en precio módico. Darán razón en la finca de Macario, cerca de Gracia.

Se vende un Hotel. Avenida de las Asuncionistas núm. 11, tiene agua a presión, instalación de Luz de gas y Luz eléctrica. Para informes, Noria 17.

LA ECONOMIA.—Salón de Patatas de ACUÑA Y SANTIAGO.

Calle de Miraflores, núm. 1 triplicado. Teléfono núm. 49.

No comprar patatas sin antes haber visitado dicho establecimiento.

Pólvora de barrenos.—Informará don Nestor de la Torre en Santa Cruz y los propietarios Sres. Dávila y Mateos, en Gültmar.

Lecciones.—De solfeo y piano a domicilio. Precios económicos. Pérez Galdos, 4.

Postizos y adornos de cabeza.—Doctor Allart 40, se confeccionan pelucas, biseladas, castañas, bucles trenzas y ramales. También tiene peineta postizos, a precios sumamente módicos.

Aviando con anticipación se hace cargo de aquellos trabajos que se le encomienden, con toda prontitud y esmero.

DR. ALLART, 40

Se alquila la casa núm. 74 A. de la calle de San Francisco con luz eléctrica y agua a presión. Informarán Bencomo 14 en la Laguna.

#### Administración de Lotería núm. 3

Esta Administración ha sido trasladada a la Calle de San Francisco número 7.—(Imprenta Católica).

#### ACADEMIA MERCANTIL

bejo la dirección de don José María Delgado, oficial primero del Banco de España.

Teneduría de libros, cálculo mercantil, correspondencia comercial.

Enseñanza para el ingreso en escritorios particulares y casas de banca, por método práctico y rápido, no precisando el alumno disponer de horas de estudio.

Clase especial de preparación completa para ingreso en el Banco de España.

Clase general y clases particulares.

Ferrer, número 29.

### Fábrica de Hielo

DE

#### Siliuto y Alonso

CALLE DE REGLA NUM. 2. : :

: : TELEFONO NUM. 44.

IMPORTADORES EXCLUSIVOS EN LA PROVINCIA DE LA ACREDITADA CERVEZA «DAMM» EN BARRILES Y EN CAJAS MARCA

#### «LA ESTRELLA ENCARNADA»

CALIDAD Y PRECIO SIN COMPETENCIA

NOTA IMPORTANTE: Desde el primero de Junio se vendrá al detalle nuestro hielo por los repartidores en carros al precio de

CINCO CENTIMOS EL KILO

### INSTALACION DE RAYOS X

A disposición de todos los señores Médicos

finexa a la Casa de salud del

Dr. Rodríguez López

Calle 25 de Julio núm. 23.

Para el diagnóstico de enfermedades de los Huesos, Estómago, Intestinos, Pulmones, Corazón, Bazo, Hígado, Vías urinarias, etc., permitiendo ver con detalles estos órganos.

Con material completo para Radiografía y Radioterapia.

### V. Sierra Ruiz

Médico Cirujano

Ex-Interno del Hospital Clínico de Zaragoza

Consultas de 2 a 4

Gratuita para los pobres los Martes, Jueves y Sábado a las mismas horas.

Asistencia a partos

PARTICULAR 2.ª - Núm. 2

(Barrio de Salamanca)

### Consultorio Médico-Quirúrgico

de

J. Aparicio Suárez

Ex-interno por concurso del Hospital de San Juan de Dios, ídem por oposición del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Cádiz.

Medicina interna, Cirugía General, Enfermedades de los ojos.

Sifilografía, Inyecciones intravenosas de Silvarsan (606), Neosalvarsan.

Horas de consulta de 1 a 2.

Para los pobres de 2 a 3, excepto los domingos.

Rambla de Pulido 51.

### L. LOMO

ODONTÓLOGO

Alfonso XIII 8

Consulta en Santa Cruz los Lunes, Miércoles y Viernes de 9 a 12 y de 2 a 5 durante la temporada de verano.

### VICTORIA

Grandes regalos de esta acreditada fábrica de cigarrillos y cigarrillos.

Cada cajilla contiene uno o dos cupones según sean de diez o veinte céntimos que dan derecho con determinado número de ellos a adquirir algunos de los bonitos objetos que están expuestos en el Depósito, Cruz Verde número 21.

En breve se recibirán una gran partida de artículos para Señoras, Caballeros y niños y todos se regalarán a los clientes de esta acreditada Fábrica.

Fume Vd. siempre cigarrillos Victoria que a más de agradecerle su garganta, le proporcionará ocasión de adquirir bonitos regalos para adorno de su casa o alegría de sus niños.

Pida Vd. cigarrillos «Victoria» en todas partes.

Fábrica, Alfonso XIII, 54.

Depósito Cruz Verde 21.

### LA FUNERARIA

Imeldo Seris 108. Teléfono 422.

**Invita al público en todo caso conozca sus precios**

Esta antigua casa de viejo conocida en esta Capital, continúa su antiguo sistema de cobrar los precios más reducidos, tanto en pompas fúnebres de primer orden como en las más modestas, disponiendo de un personal diligente y serio; con un amplio servicio en carrozas de lujo, capillas etc. Lo mismo que de grandes existencias en coronas, mortajas y cuantos adelantos existen en este ramo. Como siempre esta casa se hace cargo de toda clase de entierros, así como de exhumaciones, traslado de cadáveres, limpieza de sepulcros, cajas de restos y cruces, igualmente de compra y venta de sepulcros, bastando un simple aviso por Teléfono (con la Funeraria de Castro).

También se hace cargo de cuanto se le recomiende relacionado con la Iglesia.

Servicio permanente noche y día. Teléfono núm. 422.

### BULGARIA

Sociedad de Seguros Marítimos. Constituida desde el año 1891

En España trabaja: Seguros Marítimos, Transportes terrestres y Vapores, Delegación General para España.

Alcalá, 40.—MADRID

Capital social	1.500.000'00 Francos.
Capital desembolsado	1.500.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1913.	22.508.517'78
Primas cobradas en 1913.	26.216.414'09

Accepta, a primas en competencia, seguros de mercancías en vapores y veleros, y efectúa seguros de cascos.

Cubre los riesgos de guerra y los de arrastre o echazón.

Agente.—Apoderado en Santa Cruz de Tenerife.

— FRANCISCO DE P. BERGILLOS —

Callao de Lima 7. Teléfono, núm. 301.

Agencias en todos los puertos de mar.

**El pago de las averías se efectúa a la presentación de los justificantes, o al extender los Agentes el certificado de ellas.**

### F. PRATS.

### CORSETERÍA A MEDIDA

Imeldo Seris, 41 (A) frente a la calle del Norte

Nuestros corsés son todos lavables. Nuestros corsés embellecen a la mujer. Nuestros corsés son siempre de moda. Nuestros corsés evitan enfermedades. Nuestros corsés no causan molestias. Nuestros corsés son para todos los gustos. Nuestros corsés son muy económicos.

NOTA.—La venta de esta casa es exclusivamente de corsés, fajas, tirantes y corseleta confeccionados a medida.

### VINOS EXQUISITOS

Son los de las famosas bodegas del Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Río.—Sanchez Romate Hnos.

### Amontillado N. P. U.

### Carta Real Manzanilla Ligera

Es lo mejor de Jerez de la Frontera.

Representación y depósito.—Noria 5.—Santa Cruz de Tenerife.

### «La linterna de Diógenes»

Asociación de beneficencia, cultura y fomento del Barrio de la Cuesta

El depósito de muebles que tenían los Sres. E. Creagh y C.ª, en Alfonso XIII núm. 49, ha sido trasladado a sus propios talleres, San Lucas 25

### «Mundial Música»

Publicación mensual

La más económica del mundo. Diecisiete páginas de selectísima música. Pública obras de los más célebres maestros españoles y extranjeros.

Interesa a profesionales, compositores, pianistas, profesores, directores, aficionados, escolares, señoras principiantes etc., etc. y en general a todos los amantes de la música.

Representante en esta Plaza, Librería y Tipografía Católica donde se admiten suscripciones.

### AVISO

Desde el día 8 del corriente el coche que sale a las 17 de Santa Cruz que llega a La Laguna a las 18 debe bajar para salir de Santa Cruz a las 19 10.

La Dirección.

# LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA

Establecimiento editorial de primer orden

DOTADO DE BUENA Y PERFECCIONADISIMA MAQUINARIA

Material MODERNO, nuevo y completo para la confección de TODA CLASE de trabajos tipográficos en negro y colores, asegurando á los que nos honren con su favor una confección é impresión esmeradísima. Especialidad en tarjetas de visita, facturas, memorandums, circulares, cartas, sobres y demás artículos análogos. Edición de obras, revistas y periódicos.

Todo á precios económicos

Servicio especial para la rápida y esmerada impresión de esquelas para entierros y recordatorios de aniversarios en elegantes tarjetas. Carnets de baile, menús, partes de boda y de bautizos, ofrecimientos de casa; artículos religiosos, devocionarios, libros comerciales, programas, libros en blanco, talonarios de vales, alquiler de casas y recibos corrientes, libretas en blanco, &c.

## MATERIAL DE ENSEÑANZA

Novelas, suscripción a periódicos y revistas morales y católicas. Obras de fondo, literarias y científicas. Artículos de escritorio. Lacs. Prensas de copiar. Lápices de todas clases. Gran surtido de papel y sobres en estuche. Secantes. Cromos y estampas en colores y negro. Aleluyas. Tarjetas postales religiosas y con reproducciones de cuadros célebres. Papel ferroprusiato positivo y negativo y demás artículos concernientes al ramo.

Corresponsales en casi todos los pueblos de la provincia.

Despacho y talleres: SAN FRANCISCO, 7. Sta. Cruz de Tenerife

## PINILLOS

Servicio de las Antillas y del Brasil Plata, durante el mes de Agosto de 1917

FECHA DE LLEGADA	VAPORES	DESTINOS
20 de Agosto	Conde Wifredo	Habana y escalas

Precios altamente económicos, servicio inmejorable. NOTA.—El pasaje debe estar aquí para despacharse dos días antes del anunciado para salida del buque. Estos vapores hacen sus viajes directos á los referidos puertos, para donde admiten carga y pasajeros.

Agente, Antonio Cabrera de las Casas.

Oficinas: calle de Candelaria, número 28 (cerca del muelle principal.) NOTA.—En virtud de la fijeza en las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán presentarse la víspera del día de salida de los mismos.

## Casa de Salud Médico-Quirúrgica del Doctor Costa

Calle de Viera y Clavijo, número 52.

Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero «Confort», posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, Rayos X, electricidad en todas sus formas, estática, galvánica, farádica, alta tensión, baños de luz eléctrica generales y locales, aire caliente, tratamiento eléctrico á la obesidad, etc.) y un departamento modelo para cirugía actualmente mejorado con los mas recientes descubrimientos.

Hay un servicio completo de enfermeras técnicas nacionales y extranjeras, que aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética. No se admiten personas que padezcan enfermedades mentales ni infecto contagiosas.

Horas de consulta: Martes, Jueves y Sábados a las 4 de la tarde. Los demás días de la semana previo aviso y a la hora de antemano fijada.

## CASA PARA HUÉSPEDES

“EL CIPRES” (OROTAVA)

Esta casa situada cerca de la carretera, en el camino entre la Villa y el Puerto, es muy conocida por su excelente posición en medio del Valle, bonitos jardines, higiene confort y esmerado trato.

Habitación y comida de 7 a 10 pesetas por día. Se hacen rebajas si la estancia es más de un mes. Tiene baños, luz eléctrica y teléfonos. Dirección, “El Ciprés” Orotava.

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (NEOALLEN)

Es el remedio para las molestias estomacales, para el dolor de estómago, para la acidez, para las náuseas, para la indigestión, para la flatulencia, para la diarrea, para la constipación, para la dispepsia, para la gastritis, para la enteritis, para la colitis, para la hepatitis, para la pancreatitis, para la ictericia, para la anemia, para la leucemia, para la linfoma, para el cáncer, para la tuberculosis, para la sífilis, para la malaria, para la paludismo, para la fiebre tifoidea, para la fiebre paratifoidea, para la fiebre de las palmas, para la fiebre de las tablas, para la fiebre de las cañales, para la fiebre de las zanjas, para la fiebre de las fosas, para la fiebre de las alcantarillas, para la fiebre de las cloacas, para la fiebre de las alcantarillas, para la fiebre de las cloacas, para la fiebre de las alcantarillas, para la fiebre de las cloacas.

## ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la acidez, las náuseas, vómitos, indigestión, diarrea, flatulencia, dispepsia, gastritis, enteritis, colitis, hepatitis, pancreatitis, ictericia, anemia, leucemia, linfoma, cáncer, tuberculosis, sífilis, malaria, paludismo, fiebre tifoidea, fiebre paratifoidea, fiebre de las palmas, fiebre de las tablas, fiebre de las cañales, fiebre de las zanjas, fiebre de las fosas, fiebre de las alcantarillas, fiebre de las cloacas.

De venta en las principales farmacias del mundo y en España, 36, MADRID, desde el día de su remisión á quinielagos.

## Academia de Alfonso XIII

Dirigida por D. Antonio Pina, Comandante de Caballería y D. Salvador Fernández Capitán de Infantería. Preparación para las carreras militares, marina, correos, telégrafos, aduana y comercio. Profesorado competente. Pídanse reglamento. Callo Blanco núm. 9.

“El Debate” con las críticas de Armando Guerra. De venta en la Librería Católica.

## Fotografía Alemana

San Francisco, 34. Se retrata todos los días de 9 a 12 y de 1 a 6. Tarjetas postales a pesetas 5, la media docena. Ampliaciones de todos tamaños a precios módicos.

Suplicamos a los colaboradores espontáneos que nos honran con el envío de cuartillas, la mayor concisión posible, única manera de lograr su publicación. Publíquense o no, no se devuelven los originales.



	PAQUETES DE PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos 14, 16 y 17	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia	400 " 14 y 16	1'50 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico	350 " 16	1'35

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

DISPONIBLE PARA LA

Deutsch-Südamerikanische Telegraphengesellschaft, R. 5.

cable alemán

## “LOS ALICANTINOS”

Gran fábrica modelo de Hielo transparente, movida por electricidad.—Despacho permanente: Pilar, 61.—Teléfono número 499. Santa Cruz de Tenerife. Se compran y venden almendras secas en pepita.

Expediciones al interior, á islas adyacentes. Cerveza “Pilsen” se despacha helada y también al detalle, en barrilitos de uno y de medio litro. Mantecilla selecta, helada, en paquetes de 460 gramos.

Servicio a domicilio; aviendo por teléfono o al repartidor.



Venta en todas las Farmacias y Droguerías

Depósito general para las Islas Canarias  
DROGUERIA DE GASPAR MELENDEZ  
TRIANA 70 y 72.—LAS PALMAS

## Droguería de Manuel Ramirez Filpes

Valentin Sanz núm. 2. (a).—Santa Cruz de Tenerife

Se acaba de recibir un gran surtido de INYECTABLES de la casa ADRIAN y Co. de PARIS, Agua Vichy Hospital, Celestin y Cestana Jubol, Cerebrina Global, Vino Nurry, Pegoel, Sal de Frutas, Jarabe Giber, Gasterina Fremont, Sal de Carlsbad, Digestivo Pinel, Elixé Grez, Hemoplase Lumier, Lactagol, Solución Geirre, Pastillas Valdas, Elixé de Pepsina, Salicilato de Sosa del Dr. Clin, Depurativo Richalet, Pomada Richalet etc. No equivocarse Valentin Sanz, núm. 2.—(Antes Norte)

## GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

Redacción y Administración: San Francisco, 7

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	TARIFA DE ANUNCIOS
Al mes . . . . . 1'50	En 1.ª plana, línea . . . . . 0'25
Trimestre . . . . . 4'50	2.ª id. id. . . . . 0'15
Año . . . . . 16'00	3.ª id. id. . . . . 0'10
Extranjero año . . . . . 24'00	4.ª id. id. . . . . 0'05

Tarifa de anuncios especiales pídanse en la Administración de este periódico. Grandes descuentos en los anuncios por meses. Los suscriptores que estén al corriente en el pago de su suscripción, obtendrán un 20 por 100 de descuento sobre el precio de los anuncios, y además tienen derecho á la publicación gratuita de 5 inserciones de un anuncio de 5 líneas en la sección **Anuncios preferentes**. Se admiten esquelas de defunción y aniversario en primera plana hasta las 5 de la tarde; en las demás hasta las 5 de la madrugada, siendo para los suscriptores mitad de precio.

## Sociedad Trasmediterranea de Barcelona

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores REINA VICTORIA, y DELFIN, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica, telegrafía sin hilos y excelente trato.

CUATRO viajes al mes, saliendo de Tenerife los días 2 ó 3, 11, 17 y 26.

Servicio del mes de Mayo

PARA CADIZ Vapor DELFIN, capitán Bachs, el día 3.  
PARA CADIZ Y SEVILLA Vapor REINA VICTORIA, capitán Maestre, los días 11 y 26.  
PARA CADIZ(VIA LAS PALMAS) Vapor DELFIN, capitán, Bachs, el día 17.  
PARA LAS PALMAS Los días 7, 17, 22 y 29 á las 8 de la noche.  
PARA SANTA CRUZ DE LAPALMA El día 15 á las 8 de la noche.  
AGENTE A. J. BRAGE, Cruz Verde 24.

**USE Vd.**

**PEDISAN**

Preparado eficazísimo para el cuidado higiénico de los pies.

**PEDISAN**

evita y cura toda clase de molestias.

Paquete con dosis para dos baños, 0.30 pesetas.

De venta en farmacias, droguerías y perfumerías.  
Depósito central: J. TRUCHUELO, D. Moravia, 68, Madrid.

**Compañía Transatlántica**

(Antes de A. López y Cia.)

Servicio del mes Agosto de 1917

El día 9 saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el nuevo vapor de 15.400 toneladas.

**Infanta Isabel de Borbón**

El 13 de Agosto saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Rio de Oro, Monrovia y Fernando Poo, el magnífico vapor

**Cataluña**

El 20 Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona saldrá de este puerto el magnífico vapor

**Santa Isabel**

El 14 de Agosto saldrá de este puerto directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor.

**Reina Victoria Eugenia**

El día 18 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Cabello, Sabanailla, Curacao y La Guaira, el magnífico vapor

**Montevideo**

El 31 de Agosto saldrá de este puerto directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor.

**Buenos Aires**

Del (11 al 12) Agosto saldrá de este puerto para Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao el magnífico vapor

**León XIII**

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes,  
Viuda é hijos de Juan La-Rocha  
Alfonso XIII, 35.

**Banco Vitalicio de España**

Compañía Anónima de Seguros

	Pesetas
Capital suscrito	10.000.000
Capital desembolsado	8.750.000'00
Reservas on 31 de Diciembre de 1916.	40.151.115'75
Pagado á los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1916	74.980.770'20

Esta Sociedad se dedica especialmente á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotas, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias irrevocables ó diferidas y compra de inmuebles y mudas propiedades.

Para informe dirigirse al Inspector Regional de la Compañía, Emilio Mandillo.—Alfonso XIII, 35.

Sede social:  
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE.  
Señores Viuda é hijos de Juan La-Rocha

**“El consultor de los bordados”**

**Periódico quincenal**

Dibujos prácticos y modernos para bordados, encajes y toda clase de labores femeniles.

**Precio de suscripción**

Edición de lujo.  
1 año ó sean 24 cuadernos y 12 láminas al precio 12 ptas.  
Edición económica.  
1 año ó sean 24 cuadernos 7 ptas.  
Li admiten suscripciones a este periódico en la Librería y Tipografía Católica, San Francisco número 7.

**Trabajo a domicilio**

**DUROS SEMANALES**

elaborando desde cualquier localidad sorprendente artículo NUNCA VISTO adecuado para todos. Muestras e instrucciones gratis. Apartado 689, Madrid.

Para nuestros lectores de La Laguna  
GACETA DE TENERIFE se vende en la acreditada Droguería de Barreto en calle de Herradores.

**Harina a base de plátanos NUTREINA**

Alimentación de los niños, personas débiles y enfermos, elaborada por procedimiento especial. De sabor delicioso, poderosamente nutritiva y de muy fácil digestión.—Precios de la caja, 2'50 pesetas.

**LAXONUTREINA Harina de plátanos y avena**

De gusto exquisito, muy alimenticia, inmediatamente asimilable y ligeramente laxante. El mejor medio para reducir el intestino. Precio de la caja, 3 pesetas.—Depositario exclusivo para las Islas Canarias, don José Fariña, Farmacia Tacoronte-Tenerife.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.